



MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2571/2022

VISTO:

El mal estado de calle E. Zeballos al 1300, entre calles Gro. Baigorria y Yapeyú; y

CONSIDERANDO:

Que los trabajos realizados sobre dicha calle no han logrado estabilizar la calzada, quedando mucha tierra suelta;

Que la misma genera constante vuelo de tierra sobre las viviendas, provocando inconvenientes en la vida diaria;

Que los pronósticos de lluvia para los próximos días la volverán intransitable, con los perjuicios que genera en los vecinos del barrio;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades, que le son propias, aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.-1º)-SOLICITAR al DEM que a través de la Secretaria de Obras, Planeamiento y Desarrollo Territorial realice de manera urgente las reparaciones sobre la calzada de calle E. Zeballos al 1300, entre calles Gro. Baigorria y Yapeyú.-----

ART.-2º)-REMITIR copia a la Secretaría de Obras, Planeamiento y Desarrollo Territorial y al Área de Transito.-----

ART.-3º)- Dé forma.-----

**SALA DE SESIONES 23 DE JUNIO 2022.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE DEL FRENTE
PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL, CONCEJAL MARIANO BUSSO
(U.C.R.) CONCEJAL EMANUEL BOERO (P.S).- APROBADO POR
UNANIMIDAD, CONCEJALES BOERO, BUSSO, LAMBERTO, LUNA,
BASIGNANA, VOTTERO.-**